



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

Creado por Ley N°24799

TACNA - PERU



COMUNICADO

El proceso de convocatoria CAS N° 048-2022-MPJB y CAS N° 049-2022-MPJB, se reprogramarán de la siguiente manera:

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
2	CONVOCATORIA		
2.2	Inscripción virtual en la plataforma de convocatorias de personal link <u>postula aquí</u> de la institución en las fechas indicadas en el cronograma.	07 al 9 de Marzo del 2022 Hora: 8:00 am a 14:00 pm (Los documentos que se presenten fuera de este horario no serán tomados en consideración)	Comisión Evaluadora
3	SELECCIÓN Y DECLARACIÓN DE GANADORES		
3.1	Evaluación del cumplimiento de formalidades	09 de Marzo del 2022	Comisión Evaluadora
3.2	Evaluación de la hoja de vida	09 de Marzo del 2022	Comisión Evaluadora
3.3	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE.	09 de Marzo del 2022 7:00 pm	Comisión Evaluadora
3.4	Entrevista virtual se utilizará medios como (zoom, google meet, video llamada whatsapp, etc.)	10 de Marzo del 2022 14:10 pm	Comisión Evaluadora
3.5	Publicación de resultado final en página web de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE.	10 de Marzo del 2022 7:00 pm	Comisión Evaluadora
4	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO E INICIO DE LABORES		
4.1	Suscripción del Contrato	11 de Marzo del 2022	SGRH
4.2	Registro del Contrato	A la suscripción del contrato	SGRH
4.3	Inicio de labores (Los postulantes declarados ganadores deberán apersonarse a las 8:00hrs a la oficina de Recursos Humanos)	11 de Marzo del 2022	MPJB

COMISIÓN EVALUADORA

